

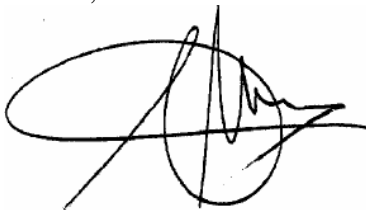
A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO Y DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL DE <URQUIJO CARTERA FONDOS INTERNACIONALES S.I.C.A.V., S.A.> POR FUSION

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia de los acuerdos adoptado por **URQUIJO CARTERA FONDOS INTERNACIONALES S.I.C.A.V., S.A., C.I.F.número A-83460212**, código valor ES0182177032, código SIBE S2926, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2006, de **Fusión por absorción de CARTERA URQUIJO SICAV, S.A. y CARTERA URQUIJO 2 SICAV, S.A.** elevando el capital social inicial y el capital estatutario máximo, todo ello elevado a escritura pública de fecha 24 de octubre de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, estableciéndose el nuevo capital inicial en 10.000.000 de euros representado por 2.000.000 de acciones de 5 euros nominales cada una y el estatutario máximo en 100.000.000 de euros representado por 20.000.000 de acciones nominativas de 5 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 23 de febrero de 2007, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 22 de febrero de 2007



Fdo. Jesús González Nieto-Márquez
Director Gerente
Palacio de la Bolsa

